

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionaria de la Generalitat y acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear como inspectora, en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora.

CERTIFICA: Que se personó el día veintiuno de octubre de dos mil veinticinco, en las instalaciones de la clínica cuyo titular es
, ubicada en
, del municipio de Benaguasil, en la provincia de Valencia.

La visita tuvo por objeto la inspección de control, sin previo aviso, de una instalación de rayos X con fines de radiodiagnóstico médico, ubicada en el emplazamiento referido, cuya comunicación de inscripción vigente (DCL-1) en el Registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico, fue concedida por parte del Servicio Territorial de Energía de Valencia con fecha 19 de agosto de 2009 y número de registro 46/IRX/1992.

La inspección fue recibida por
, titular de la instalación, quien aceptó la finalidad de esta en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El titular fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levantara de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- La instalación consta de las siguientes salas y equipos:

Sala 1. Equipo de radiodiagnóstico dental intraoral.

- Equipo de la firma
, modelo
, n/s
, que alimenta a un tubo de la firma
, modelo
, n/s
, y con condiciones máximas de funcionamiento de 70 kVp y 8 mA. _____
- El equipo dispone de pulsador de disparo extensible al menos 2 m. _____
- El acceso a la sala está señalizado como zona vigilada indicativa de riesgo de irradiación según norma UNE 73.302. _____
- La sala dispone de puerta de acceso convencional, paredes convencionales; suelo y techo de material forjado. Las paredes que limitan con el exterior disponen de ventanas convencionales. _____



- La sala limita en el mismo plano con pasillo, esterilización, calle y gabinete dental; con vivienda en la parte superior y patio de entrada a la finca en la inferior. _____

Sala 2. Equipo de radiodiagnóstico dental panorámico.

- Equipo de la firma _____, modelo _____, n/s _____, que alimenta a dos tubos de la firma _____, modelo _____, n/s _____ (tubo panorámico) y n/s _____ (tubo craneoencefálico), y con condiciones máximas de funcionamiento de 81 kVp y 10 mA. _____
- El equipo dispone de pulsador de disparo ubicado fuera de la sala de exploraciones, junto a la puerta de acceso. _____
- El acceso a la sala está señalizado como zona controlada indicativa de riesgo de irradiación según norma UNE 73.302. _____
- La sala dispone de puerta de acceso y paredes emplomadas desde una altura de 1 m hasta los 2 m, suelo y techo de material forjado. La puerta dispone de visor de paciente realizado con vidrio emplomado. _____
- La sala limita en el mismo plano con recibidor, sala de espera, esterilización y almacén; con vivienda en la parte superior y patio de entrada a la finca en la inferior. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- La instalación dispone de un delantal y un protector de tiroides, ambos emplomados, como medios de protección contra las radiaciones ionizantes. _____

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- El titular dispone de acreditación para dirigir instalaciones de rayos x con fines de diagnóstico médico. _____
- La persona con acreditación para dirigir está clasificada como categoría B, según se refleja en el certificado de conformidad periódico. _____
- El control dosimétrico de la persona con acreditación se realiza mediante un dosímetro personal de termoluminiscencia, procesado mensualmente por la entidad _____, cuyas lecturas se encuentran disponibles hasta septiembre de 2025. ____
- El director de la instalación ha realizado un curso de formación continuada en materia de protección radiológica e instalaciones de radiodiagnóstico médico, impartido por _____.

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- La instalación está inscrita en el Registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico del Servicio Territorial de Industria, Energía y Minas de Valencia, con número 46/IRX/1992. _____
- El equipo intraoral de la firma _____, modelo _____ que figura en el registro de la instalación (DCL-1) ha sido sustituido con fecha 16 de octubre de 2025 por el que se comprueba el día de la inspección. _____



- La instalación dispone del certificado de conformidad del equipo intraoral (Anexo II) y las pruebas de aceptación, emitidos por la empresa de venta y asistencia técnica (EVAT) _____, firmados con fecha 16 de octubre de 2025, y del certificado de retirada del equipo dental intraoral _____, firmado por la EVAT _____ con fecha 24 de octubre de 2025, facilitados a la inspección mediante correo electrónico de fecha 3 de noviembre de 2025. _____
- Asimismo, dispone de certificado emitido por la UTPR _____ en el que se indica que el 5 de noviembre de 2025 se van a efectuar los controles previos y asesoramiento en materia de protección radiológica y la gestión del correspondiente expediente para la inscripción de la modificación de la instalación en el Registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico, facilitado a la inspección mediante correo electrónico de fecha 27 de octubre de 2025. _____
- La instalación dispone de contrato de prestación de servicios con la Unidad Técnica de Protección Radiológica (UTPR) _____, firmado con fecha 19 de noviembre de 2014. _____
- La instalación dispone de programa de protección radiológica realizado por la UTPR contratada, de fecha 25 de septiembre de 2019, pendiente de ser actualizado tras el cambio de equipo intraoral. _____
- Los equipos instalados disponen de certificado de conformidad del marcado CE. _____
- La instalación dispone de certificado de conformidad periódico firmado por la UTPR contratada con fecha 9 de diciembre de 2024. _____
- El informe periódico correspondiente al periodo 2022-2023 ha sido realizado por la UTPR contratada y remitido al Consejo de Seguridad Nuclear el 28 de marzo de 2025. _
- El último control de calidad de los equipos, verificación radiológica de la instalación y estudio de dosis a paciente ha sido realizado por la UTPR contratada con fecha 9 de diciembre de 2024. Disponen de los informes control de calidad de los equipos, verificación radiológica de la instalación y estudio de dosis a paciente, en los que se reflejan el estado aceptable de los equipos y correcto de la instalación. _____



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes; el Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, así como el registro referido, se levanta y suscribe la presente acta firmada electrónicamente.